EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.877 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 16 de abril de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18371

EL CRIMINAL ATENTADO ES REPUDIADO ENERGICAMENTE

BUENOS AIRES, 16 — Grupos de manifestantes que participaron del acto de la plaza de Mayo provocaron en forma escalonada incendios en las sedes de los partidos Socialista, Radical y Demócrata y en el Jockey Club, a raíz de los cuales se registraron importantes pérdidas. Finalizada la concentración el público comenzó a disgregarse en forma tranquila hacia los cuatro puntos cardinales de la ciudad. Una de las columnas marchó por las calles Callao y Rivadavia y al llegar a la altura del 2100 de la última arteria, grupos de la misma irrumpieron en el edificio de la Casa del Pueblo después de escucharse algunos disparos de armas de fuego, hechos, según se dijo, desde el interior del local.

La información oficial al respecto dice así: "A las 19, cuando regresaban de la magna concentración popular realizada en la histórica plaza de Mayo como adhesión del pueblo argentino a la gestión del gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, general de ejército Juan D. Perón, una manifestación que se había desprendido del grueso del público y se dirigió tranquilamente por Rivadavia al oeste dando vivas a su líder, al enfrentar la calle Rivadavia al 2150, donde se encuentra ubicada la Casa del Pueblo, sede central del Partido Socialista, fue cobardemente agredida desde el interior del edificio con armas de fuego. Tan insólita actitud produjo el consiguiente pánico en la masa de trabajadores que pasaban por allí ajenos por completo al cobarde atentado. Pasados los primeros momentos de estupor se produjo la reacción ...



Aspecto de un sector de la plaza de Mayo durante la concentración realizada ayer

HUBO SEIS MUERTOS Y 93 HERIDOS A RAIZ DE LA EXPLOSIÓN DE AYER

Los bancos cerrarán los créditos a las firmas agiotistas

HOY FINALIZÓ LA CONFERENCIA DE LOS MANDATARIOS

No varía la situación sanitaria en Rosario

... horas fueron denunciados nuevos casos, siendo internados los enfermos en el Hospital de Niños "Dr. Víctor J. Vilela".

Ha llegado un nuevo cargamento de materiales sanitarios remitido por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, como contribución a la labor de saneamiento y de lucha contra la parálisis infantil.

Entre los materiales enviados figuran camas, colchones, termómetros, antibióticos, D.D.T., guardapolvos, etc.

Se proyecta la pavimentación de calles

ROSARIO, 16. — El concejal peronista Sr. Doroteo Scirella presentó al cuerpo de que forma parte un proyecto de resolución, que fue aprobado, cuya parte fundamental está destinada a autorizar al Departamento Ejecutivo a dirigirse al Ministerio de Finanzas de la Nación solicitando que los bancos oficiales autorizados por quien corresponda, otorguen a la Municipalidad de Rosario un crédito de hasta 12.000.000 de pesos para destinarlos a pavimentación. Dichos fondos ...

ECONOMIAS EN FRANCIA

PARIS, 16 (UP). — El gobierno francés, frente a la crisis económica que se teme acuse su caída, decidió reducir los elevados gastos de su propia administración.

Alentado por el ejemplo del gobierno británico, que tomó la decisión de reducir sus propios gastos con el propósito de robustecer sus finanzas, el gabinete del Sr. René Mayer decidió poner coto a toda costa a los crecientes gastos del Estado.

Tan urgente se considera la situación financiera que anoche se aplazó hasta después de otra reunión del gabinete, una declaración ya anunciada del ministro de Asuntos Extranjeros, Sr. Georges Bidault, sobre el resultado del viaje que con el Sr. Mayer hizo a Estados Unidos.

Según la comunicación oficial facilitada al terminarse la reunión del consejo, éste decidió revisar todo el presupuesto en vista de la baja de nivel de la industria francesa, del alza del precio del dólar en el mercado negro y de la nueva gran demanda de oro. Es problemático que esto signifique también que se vaya a reducir los gastos de defensa, ya que las autoridades han dicho que hasta el momento se trata de una simple cuestión de reducir los gastos burocráticos.

La situación de Laos

Hállase en Kaesong el primer grupo de cautivos de guerra

... al sur de Pyongyang, capital de Corea del Norte y el otro viajaba a medio camino entre Huichon y Kunury, sobre el río Chongchon, al noreste de Pyongyang. Este último es, al parecer, el que salió de Monbojin, a orillas del río Yalú, el miércoles y que no pudo ser localizado por los pilotos aliados.

El convoy avistado al sur de Pyongyang parece ser el que salió de Chonna el martes. Está integrado por 25 camiones, a los que se sumaron otros tres en Yongsong, a 12 kilómetros al norte de Pyongyang.

Llegó el primer convoy

PAN MUN JOM, 16 (UP). — Esta noche llegó a las afueras de Kaesong un convoy de camiones comunistas que conducen a prisioneros de guerra aliados que han de ser canjeados el lunes próximo.

La fuerza aérea informó que los pilotos habían observado que 24 camiones que avanzaban por el "camino de la libertad" habían entrado en la base de tregua de los rojos a once kilómetros al ...

Obtiene mayoría el gobierno sudafricano

Severas medidas de vigilancia se adoptan en Irán

Eisenhower hizo una propuesta a la URSS

Incendióse un buque de bandera británica

INTÉRNANSE EN LAOS LOS COMUNISTAS

SAIGON, 16 (UP). — Los rebeldes vietminheses continúan cruzando en número creciente la frontera norte de Laos, en tanto que las fuerzas de la Unión Francesa se retiran en el sur a una nueva línea defensiva.

Los pilotos franceses informaron que miles de comunistas avanzan desde la base rebelde de Yenbay, punto de partida de la ofensiva rebelde a 128 kilómetros al noroeste de Hanoi. Según estos informes, los rebeldes se están desplazando en posiciones de las cuales podrían atacar hacia el interior de Laos o al bastión francés de Nan Namm, al norte ...

Destácase la acción del Papa en favor de los esposos Rosenberg

LLEGÓ A FRANCFORT EL SECRETARIO DE DEFENSA DE EE. UU.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

La tenencia de vehículos oficiales

El decreto del Poder Ejecutivo por el cual se establece la obligatoriedad de los agentes del Estado de denunciar a la Secretaría de Asuntos Técnicos los vehículos de propiedad de la provincia que tengan a su cargo, es oportuno y tiende a llenar una finalidad práctica. Es necesario que se establezca el destino que tienen bienes que pertenecen al patrimonio del Estado, no solamente por razones de un efectivo control del uso actual que se les da a los vehículos automotores, sino también para una equitativa distribución que responda a las reales necesidades de los servicios públicos a cargo de la provincia.

En muchas oportunidades hemos puntualizado la necesidad de que se hiciera un inventario de los vehículos automotores de la provincia, a fin de que los mismos sean destinados a las necesidades de la administración y no empleados como si formaran parte del patrimonio privado de los agentes del Estado. Sabido es también que en muchos casos se hace un uso discrecional de los vehículos que se entregan a la custodia de distintas reparticiones, los que son empleados preferentemente para menesteres particulares, utilizando al mismo tiempo combustible de la administración y aprovechando ciertos privilegios que concede la circulación con la chapa oficial. Entre tanto, existen reparticiones o dependencias que, por la naturaleza de la misión que cumplen, están necesitando medios de movilidad y no los cuentan en la cantidad suficiente para el cumplimiento de las tareas. Un ejemplo de ello es lo que ocurre en el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, que carece de vehículos para las necesidades de los funcionarios e inspectores. Si se trata del Poder Judicial, en las distintas memorias se viene insistiendo en la necesidad de procurar medios de movilidad a los magistrados del fuero en lo criminal tanto de la Primera como de la Segunda Circunscripción, no obstante lo cual no se les ha provisto hasta el presente de los vehículos que necesitan para hacer diligencias sumariales que demandan la actuación personal de los jueces fuera de las ciudades de su residencia.

Por estas razones, si oportuno es que se haga un inventario de los vehículos automotores de la provincia que están disponibles y en manos de agentes de la administración, también es necesario que se tenga una información acerca del destino que se les da a los mismos, para establecer si esa tenencia obedece a reales necesidades de las tareas que cumplen los funcionarios o empleados. En el mismo sentido, debe hacerse una encuesta acerca de las reparticiones, ya sean dependientes del P. E. o Judicial, que deben contar con medios de movilidad facilitados por el Estado, para la mayor rapidez y eficiencia de las tareas que deben realizar para la realización de los servicios públicos a su cargo. De esta manera, sabiendo el número de vehículos de que se dispone, su estado, en virtud de qué disposiciones o prerrogativas están afectados a tal o cual repartición o funcionario, si se justifica esa tenencia por razones de mejor servicio, etc., también sería posible una adecuada distribución de los medios de movilidad disponibles, a fin de que se satisfagan íntegramente las necesidades de la administración pública.

Los vehículos oficiales, especialmente los automóviles y "jeeps", en todos los tiempos han planteado un problema, en cuanto a su distribución, y siempre ha habido ciertos excesos con respecto al uso indebido de los mismos, lo que perjudica la eficacia de los servicios públicos en cuya ejecución los medios rápidos de movilidad son indispensables y también resulta perjudicado el patrimonio del Estado. Lo acertado, por consiguiente, es que se les dé el destino que les corresponde de acuerdo con las conveniencias de la administración.

Legislativas

Al decreto que reprime el agio y la especulación se adhirió la C. de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados señor Julio F. Díaz ha dictado un decreto, mediante el cual adhiere a ese cuerpo legislativo, al decreto del Poder Ejecutivo que dispone la participación del personal de la administración pública en la lucha iniciada en la provincia contra el agio y la especulación.

El texto del decreto citado es el siguiente: "Visto: El llamamiento patriótico que a toda la ciudadanía hizo el Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón y el decreto dictado por el Superior Gobierno de la Provincia, relacionado con la participación que habrán de tener los funcionarios, empleados y obreros de la administración en la represión del agio y la especulación, y Considerando: Que es deber de los Poderes Públicos en las ramas que le competen coadyuvar a que aquellos propósitos se efectivicen; Que esta Presidencia, que sustenta los principios del General Perón sean ellos políticos, sociales o económicos, no puede dejar de cumplir con lo que considera un deber patriótico de su parte; y, Que encontrando totalmente ajustados los considerandos que preceden la resolución gubernativa que le ocupa, desde que el servidor público será un celoso custodio de la economía popular, el Presidente de la Cámara de Diputados, decreta:

Art. 1o.) Adherir en un todo al decreto dictado por el Superior Gobierno de la provincia con fecha 12 de abril del año en curso. Art. 2o.) Todo el personal de la Cámara de Diputados, obligatoriamente, cooperará en las circunstancias que se les requiera o en aquellas en que tuviere conocimiento acerca de maniobras tendientes a alterar en más los precios de las mercaderías que expendan comerciantes deshonestos o alteren la pureza del producto o disminuyan su peso, dando intervención inmediata a la autoridad respectiva. Art. 3o.) El personal de esta Cámara que recibiera una denuncia o [illegible] una maniobra agiotista no la diera al curso correspondiente inmediatamente, será exonerado de su cargo y declarado incurso en falta grave a sus deberes. Art. 4o.) Notifíquese los señores empleados. Cumplido, archívese".

Universitarias

Estudiantes universitarios formulan su adhesión al Gral. Juan Domingo Perón

Anoche, alrededor de las 22, en el local de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ing. Química y Derecho se reunieron numerosos estudiantes justicialistas que llevaron a cabo un acto de desagravio al presidente de la República Gral. Perón y a la Patria. El mismo se inició después de guardar un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación doña Eva Perón. Seguidamente hicieron uso de la palabra Celestino A. Marioni, Antonio Bruera, [illegible] Bernard de la Sección Ciencias de la Educación de la facultad de Filosofía y Letras; [illegible] de Derecho; [illegible] de Ing. Química, quienes expresaron su más franco repudio al atentado de que fuera objeto el pueblo trabajador.

Posteriormente los asistentes se trasladaron al local de la Confederación General del Trabajo donde se rindió nuevamente homenaje a la abanderada del movimiento justicialista. En esta oportunidad hablaron Horacio Fernández Méndez, Santos Aragona y Alberto Galiana, decidiendo los presentes enviar una nota de total adhesión al Líder del Pueblo Argentino, Gral. Juan D. Perón.

Acto seguido la delegación estudiantil se retiró del local de la C.G.T., dentro del mayor orden.

Actos de difusión del 2o. plan quinquenal

Próxima conferencia del diputado nacional Dr. L. Atala

Ha despertado mucho interés y en particular en la colectividad de habla árabe, la conferencia que el 26 del corriente pronunciará en esta ciudad el diputado nacional Dr. Luis Atala. La misma versará sobre el segundo plan quinquenal y el aporte de los árabes al progreso de la Argentina.

El Dr. Atala viene pronunciando una serie de conferencias en el interior del país, con el auspicio de la colectividad árabe, que colabora así en la difusión de los objetivos del segundo plan quinquenal del gobierno de la Nación. El acto en esta ciudad tendrá lugar el día mencionado a las 21.30, en el local del Club Social Sirio Libanés, que ha tomado a su cargo la organización. Serán invitadas especialmente las autoridades provinciales, nacionales y municipales y el interventor del Partido Peronista.

Terminada la conferencia el Dr. Atala e invitados especiales serán agasajados con un refrigerio a servirse en el local de la institución.

Instrucción pública

Colegio de la I. Concepción: La dirección del Colegio de la Inmaculada Concepción comunica a las familias de los alumnos inscriptos en el establecimiento para el próximo curso, que, de conformidad con las directivas ministeriales conocidas, las clases darán comienzo el día 20 del corriente.

Como acto propio del establecimiento, se efectuará el domingo a las 8.30 la misa del Espíritu Santo, la asistencia a la cual es obligatoria para todos los alumnos, debiendo hacerlo con traje azul marino.

Escuela Arquidiocesana de Música Sagrada: La secretaría de este establecimiento informa que los exámenes de ingreso y para alumnos regulares que debían tomarse mañana, han sido diferidos para el día 23 del corriente a las 15.30 y 19 respectivamente.

Asimismo se comunica que la iniciación de los cursos fué postergada para el día 25 a las 18.

Escuela "J. J. Paso": La dirección de la escuela Juan J. Paso, comunica que el 20 del corriente a las 9 se efectuará el sorteo de reemplazantes, debiendo hacerse presentes las interesadas en el local del mismo. También se hace saber que la concurrencia de los alumnos de ambos turnos, así como del personal docente, es obligatoria al acto inaugural que tendrá lugar ese día a las 8.15.

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 78 — El lunes próximo a las 19 se iniciarán las clases en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 78, que funciona en bulevar Gálvez 1270.

La inscripción de aprendices y obreros continuará abierta hasta el 30 del mes en curso, como fecha improrrogable. Los interesados pueden concurrir diariamente, a partir de las 19.

Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Superior: Las autoridades de la Escuela Industrial de la Nación, instalada en calle Avellaneda 3361, han informado que el 20 del corriente se iniciarán las actividades del año. El personal y los alumnos de los cursos diurnos y nocturnos deberán concurrir a las 7.30 para asistir al acto de apertura de clases y escuchar la palabra del presidente de la República que inaugurará los cursos.

Apertura del curso lectivo en la Escuela Normal: La dirección de este establecimiento comunica a todo el personal y a los alumnos que cursan desde 1er. grado superior hasta 5o. año del magisterio, que el lunes pxmo. deberán concurrir a las 7.45 para asistir al acto de apertura del curso lectivo 1953.

Se invita asimismo, a los miembros de la Asociación Cooperadora y de exalumnos, padres y vecinos.

Atentado incalificable

La agresión de que fué víctima el público, en la Capital Federal, reunido en la plaza de Mayo para testimoniar su solidaridad al primer magistrado, constituye un hecho insólito que merece el repudio de todos los sectores de la vida nacional. Es un acto vandálico, irresponsable, que crea un clima de zozobra, perturbador de la convivencia pacífica de la población del país. Los instigadores y ejecutores no alcanzan a comprender que el país ha superado la época en que las disputas políticas se resolvían recurriendo a la violencia.

Hacer explotar una bomba en las inmediaciones de una concentración multitudinaria es obra de enceguecidos por el odio, de desequilibrados que suponen que las contiendas de ideas y de principios se resuelven sembrando el terror y la confusión. Algunas veces el país fué sorprendido por hechos de esta naturaleza, pero nunca la temeridad y la audacia de los atacantes llegó al extremo de la agresión violenta a una multitud congregada para escuchar la palabra del Jefe de Estado. El diálogo entre el primer ciudadano de la República y el pueblo jamás fué perturbado ni por los más enconados enemigos del presidente, porque es ley natural de la convivencia democrática el respeto a la alta investidura y al pueblo, fuente de la soberanía nacional.

Por otra parte las circunstancias excepcionales que rodearon a la concentración de ayer, alejaba la más remota hipótesis de que alguien en su sano juicio intentara siquiera perturbar la asamblea y agredir a sus participantes. Era el pueblo reunido para expresar su solidaridad con una orientación política y social que interpreta sus inquietudes y necesidades; un cabildo abierto que asumía el carácter de una consulta popular para fijar los lineamientos de la acción a desarrollar para restablecer el equilibrio de precios y salarios y disipar cualquier inquietud que pudiera afectar la estabilidad social. Y en ese marco no era posible admitir que alguien se atreviera a la agresión, que una vez consumada no tiene ningún atenuante porque constituye un agravio a la Nación misma y a sus mejores tradiciones.

El país, y ya el pueblo lo ha demostrado en múltiples oportunidades, se halla en condiciones de resolver sus problemas en un ambiente de paz y de trabajo. El propio general Perón en el mismo escenario de los sucesos y después de expresar su indignación por el cobarde atentado y calificar duramente a sus instigadores, ha formulado un llamado a la cordura y a la serenidad, actitud responsable de un mandatario respaldado por el pueblo que reclama comprensión a los ofuscados en la seguridad de que sólo la convivencia pacífica y el trabajo fecundo permitirán a la Nación realizar sus grandes destinos dentro del orden institucional que el país se ha dado, respondiendo a su mejor tradición histórica.

Rotary Club

La reunión de anoche

Anoche se llevó a cabo la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe, en el transcurso de la cual se conmemoró el Día de las Américas. La disertación alusiva estuvo a cargo del asociado señor José Ureta Cortés.

Se contó anoche con la presencia del Dr. Eduardo Albertal, santafesino que es actualmente funcionario en las Naciones Unidas, quien informó a los concurrentes acerca de distintos aspectos de las actividades de esa organización internacional.

Asimismo estuvieron presentes los Dres. Alfonso M. de la Vega y M. Vicente Rodán, miembros del Rotary Club de Catamarca, quienes fueron portadores en un pequeño cofre de madera de algarrobo del piso de la celda de fray Mamerto Esquiú, el "orador de la Constitución", solicitando que la reliquia sea donada por el Rotary Club de Santa Fe al Museo Histórico provincial pedido que será satisfecho por la entidad local.

Conferencias

Del Dr. Georges Canuyt en la Alianza Francesa

Con los auspicios de la Alianza Francesa y la Asociación Argentina Francia, disertará el próximo sábado, a las 19, en el local de B. Gálvez y Las Heras, el Dr. Georges Canuyt, refiriéndose al tema: "La sordera de Beethoven".

El Dr. Canuyt es un laringólogo de conocida reputación, ex-director de la Clínica Otorrinolaringológica de la Facultad de Medicina de Estrasburgo, y viene realizando cursos y conferencias en el país, prestando servicios en la Academia de Medicina de Buenos Aires, en la que ha presentado trabajos sobre la alergia en las vías respiratorias.

La entrada al acto será libre para el público.

Entidades de Jobson gestionan el Colegio Nacional y una agencia del Banco Hipotecario

Ha sido presentado a consideración del gobernador de la provincia, un memorial suscripto por todas las entidades de la localidad de Jobson (Vera), que solicitan la instalación de un colegio nacional y de una agencia o delegación del Banco Hipotecario Nacional; suscriben el documento, las entidades siguientes: Unión Ferroviaria, Sindicato de Empleados de Comercio; Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos; Sindicato Unión Obrera de la Construcción; Sindicato de Empleados y Obreros Comunales; Asociación Trabajadores del Estado; Centro Comercial; Club Social; Comisión de Fomento; La Fraternidad, seccional Vera; Círculo Recreativo; Rotary Club; Gimnasia F. B. C.; Dirección de Rentas; "Los Obreros del Norte"; Sociedad Cooperadora Policial; Huracán F. B. C.; Asociación Española de S. Mutuos; Centro de Maestros Vera; Unión Bochín Club; Cooperativa de Empleados Públicos; Aero Club Vera; Asociación Italiana M. S.; Sociedad Rural; Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria del Tabaco; Cooperadora "V. Mercante"; Sociedad Ex-alumnos Escuela No. 441; Junta Parroquial; Sociedad D. Industriales Panaderos; Sindicato Obreros Panaderos; Estudiantes Unidos F. B. C.; Club A. R. FCSF.; Tiro Federal; S. R. y C. "Los Compadres Unidos"; A. de Productores Forestales; Asociación Cooperadora "Paula Albarracín"; Biblioteca Popular "Juan M. Estrada"; Escuela Fábrica de Industrias Regionales; Escuela Profesional Nocturna.

El petitorio

"Llegan hasta V. E., dice la nota, los vecinos y representantes de entidades de esta cabecera departamental que suscriben, más que al amparo del derecho de petición, impulsados por un anhelo de mejoramiento de este medio norteño y porque creen llegado el momento, fundadas esperanzas nos animan, de que en el sillón del brigadier, se sienta el mandatario que ha de hacer justicia en bien de un departamento que olvidaron todos los gobiernos y que al decir de las gentes es la "Cenicienta de la provincia". Los asuntos que determinan nuestra presentación, si bien corresponden al orden nacional, no escapan a la atención que no dudamos prestará S. E. y a sus buenos y patrióticos oficios al servicio de una aspiración, que no puede tildarse de ambiciosa, sino de justo reclamo para que se nos resuelvan —entre otros— dos problemas, siendo ellos la instalación de un Colegio Nacional y la implantación de una agencia o delegación del Banco Hipotecario Nacional en ésta. Problemas que se oponen, el primero, a la elevación cultural del medio y al mejoramiento edilicio, el otro".

"Mancomunados, agrega, en un ideal de cultura todos los sectores de la vida de la ciudad de Jobson, Vera, población con más de quince mil habitantes y centro convergente de diversas vías de comunicación de una extensa y rica zona boscosa, ganadera y agrícola, donde la industria forestal y taninera nuclean importantes grupos de hombres entregados al trabajo en las rudas faenas del bosque y del campo, demandan de S. E., repetimos, el auspicio que pueda prestarnos ante el excelentísimo presidente de la Nación, general Perón, en favor de esas iniciativas que, de complacernos, posibilitarán a los hijos de los no pudientes, encontrar fácil acceso a los estudios posprimarios, llevados por sus inclinaciones de superación y, después, llegar hasta la universidad abierta para todos los argentinos sin privilegio alguno, como se postula".

Los fundamentos

Los peticionantes al fundar el petitorio, recuerdan que hace más de siete años se fundó en Vera la Universidad Popular, y sus alumnos rendían exámenes en Goya, y como no se conseguía el Colegio Nacional que se gestionaba en Buenos Aires, se interrumpió el funcionamiento de la misma.

Expresa el petitorio que ya existe el ambiente estudiantil y población numérica y moralmente inclinada a las disciplinas del estudio; señala que a 250 kilómetros de Vera, está el Colegio Nacional de Santa Fe; otro existe a 360 kilómetros, en Resistencia, y a 100 kilómetros, en Goya, y agregan: "Se habla, S.E., de la despoblación del campo, del éxodo rural. Nosotros pensamos que ese fenómeno puede tener alguna raíz incidental en la inadecuada o escasa instalación de establecimientos de la índole del que peticionamos, que, estratégicamente ubicados y en cantidad suficiente, atiendan aspiraciones como las que nos mueven. Los que pueden, repetimos, dejan el medio rural en busca de lugar donde existan los centros de enseñanza propicios a sus anhelos. Tal vez esto que estamos apuntando, sea una de las causas de la dispersión de la familia campesina, que pueda conjurarse, ya que es un mal que crece, trayendo al campo un poco de lo mucho que tienen las ciudades".

Señala el petitorio que no hay que alquilar ni construir casa para el Colegio, que funcionará en el local de la Escuela Láinez, con profesionales que prestarán servicios gratuitos.

La agencia del Banco Hipotecario

"Cuando se ha formado, dice la nota, un núcleo ciudadano numéricamente de la importancia de Vera, y formado también el acervo edilicio correspondiente por la acción privada de los vecinos que componen ese núcleo, se crea el problema para muchos que habitan ese medio, a quienes no les alcanzó el reparto de las ganancias sociales, el problema de la vivienda". Destaca que el Estado debe acudir entonces para solucionar el problema y tiene el instituto de crédito para ello, el Banco Hipotecario Nacional, agregando que para los funcionarios que pasaron por la sucursal Reconquista a la que pertenece Vera, la zona no fué más que una expresión geográfica, y que se puede afirmar que de 100 préstamos acordados, sólo el dos por ciento corresponde a Vera. También recuerdan los firmantes que en 1920 el Banco designó un representante en Jobson, pero que fué trasladado luego por razones de política crediticia a Reconquista.

Finalmente expresan su esperanza de que el gobernador interponga sus mejores oficios en la consecución de las dos gestiones.

Notas

Verdad evidente y "desconocida"

Los hombres son iguales ante Dios y ante la ley. Pero no lo son ni por naturaleza ni por lo que de ellos han hecho sus circunstancias sociales. Suele entenderse que la mayor y más irritante desigualdad entre los hombres es su desigualdad económica. Tal desigualdad no tendría, sin embargo, demasiada importancia siempre que todos los hombres pudieran ganar holgadamente su vida con su trabajo o con su inteligencia. El rico entonces, se diferenciaría del pobre en que dispondría de los medios necesarios para adquirir cosas que en estricta verdad no hacen falta para vivir como persona civilizada. También se diferenciaría en que podría dedicarse a la más completa vagancia desde su nacimiento hasta su muerte; pero si se piensa que aun al hombre que trabaja le queda tiempo para aburrirse, esa diferencia no nos parece demasiado envidiable.

La diferencia más positiva entre los hombres —y quizás asimismo entre las naciones— es la diferencia de educación. Cuando se reúnen media docena de personas cuyo nivel de cultura es aproximadamente el mismo, sea ese nivel alto o bajo, suelen sentirse cómodas. En cambio, tal comodidad desaparece cuando el nivel de su cultura es muy desigual, siendo grande la de unas y escasa o nula la de otras. Sus intereses, aficiones y gustos son entonces demasiado distintos para que puedan armonizar, y si entre esas personas hay cierto acuerdo, se debe a que cada una de ellas sacrifica algo de su comodidad al deseo de parecer bien a las otras, o como han notado los psicólogos y puede observar cualquiera, porque entre ellas sobresale una que lleva la voz cantante, que sin querer ni saberlo se convierte en "jefe" del grupo y a la que oyen las otras con deferencia. El diálogo se transforma así en monólogo que los oyentes escuchan con atención y al que espontáneamente asienten.

Entre personas del mismo calibre cultural, es posible siempre el diálogo, cuya práctica hace amable sus reuniones. Las grandes diferencias de educación lo imposibilitan sobre infinidad de tópicos que a los unos, mejor educados, interesan fuertemente y a los otros no. Por este motivo, el que dispone de un repertorio más amplio de conocimientos, si no es un pedante ni desea ofender a sus circunstanciales compañeros, habla de las cosas que éstos saben y les interesan, sobre las cuales quizás aprenda de ellos mucho.

La verdad es, como decía Sancho Panza, que para un hombre rústico y de modales torpes será un honor insigne el que se lo invite a participar de un banquete al que los demás concurrentes asisten con desembarazo y conocimiento de la etiqueta de la "buena sociedad". Pero para ese hombre dicho banquete no es ningún placer, sino, quizás, una causa de humillación y sufrimiento. El come en compañía de sus iguales, él habla y bromea con ellos de un modo natural y hasta el hecho de saborear alimentos que conoce y le gustan, son motivos para que disfrute de la fiesta, algo groseramente para el gusto de hombres más refinados, pero a sus anchas y con toda comodidad.

Lo mismo podría decirse de otra clase de reuniones a las que hombres de distinta educación asisten. Ni los más educados ni los menos educados se sienten a gusto, porque en tales momentos se hace demasiado patente su desigualdad y les obliga a violentarse para no incurrir en falta... o en sotas. Lo cual nada quiere decir sobre los valores morales intrínsecos de unos y de otros, en que los papeles pudieran estar invertidos y ser mejores los en apariencia "peores".

De todos modos, la buena educación no es sólo instrucción y conocimiento de libros, cosas accesibles a todo el que tenga o haya tenido tiempo y medios para conseguirlos, sumados a cierto mínimo de inteligencia. La buena educación es la que abarca la mente y los sentimientos, la que cumple el fin de dotar a los hombres de conocimientos para hacerlos mejores y más sensibles. La simple instrucción puede ir acompañada de una cultura moral muy deficiente y ser entonces una herramienta contra el bien público y contra la tranquilidad de nuestros semejantes. Pero, en general, una instrucción sería es un medio para refinar al hombre que la recibe y para inmunizarlo en cierta medida contra las tentaciones más groseras, desarrollando en su espíritu el sentimiento del honor, o más simplemente el de su solidaridad esencial con los demás hombres, no sólo en lo que se refiere a sus intereses gremiales o profesionales, sino de un modo más amplio y comprensivo.

Toda verdadera democracia ha propendido siempre a extender a la masa el beneficio de la buena educación, que fuera antes privilegio de una minoría. Por mucho que se diga en contra de ese sistema social y político, dicho mérito no se le puede regatear. Y gracias a la democracia se ha formado en todas partes esa gran clase media en la que están también incluídos los obreros cultos y calificados, y a la que pertenecen los sabios, los artistas, los pensadores, los escritores, los maestros y todos aquellos, en fin, que dan modernamente crédito moral e intelectual a las naciones y que impulsan su progreso.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador

Esta mañana atendió su despacho en la casa de gobierno, el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet, considerando diversos asuntos, y recibiendo a varias delegaciones.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Bassó y de Salud Pública y B. Social, doctor José Argüelles Repetto.

Reunión en el Ministerio de Hacienda

El subsecretario de Economía, doctor Miguel L. Alberto recibió esta mañana en su despacho a una delegación de la Asociación de Propietarios de Carnicerías de Rosario, quienes expusieron al mencionado subsecretario diversos aspectos del problema de la provisión de carne a la población.

Información general

Resoluciones adoptadas por el Colegio de Escribanos

El Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, en su última reunión, resolvió entre otros, los siguientes asuntos: homologar los convenios presentados por escribanos titulares y adscriptos; renuncia del escribano señor José Picazo como titular del registro No. 11, y solicitud del adscripto Sr. José M. Arangio para ser designado regente del mismo; propiciar ante el P. E., con conocimiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la reforma del artículo 25 apartado 2o., de la ley 2910 y su reforma, Ley 4368; adherirse al decreto 01543 resolviéndose además, disponer que en la correspondencia y todo otro documento se estampe la leyenda "Año 1 del Segundo Plan Quinquenal".

Asamblea de la Asociación Femenina de Profesionales

La comisión directiva de la Asociación Femenina de Profesionales ha convocado a sus asociadas a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana a las 18, en el local social de la institución, para tratar asuntos de suma importancia para la marcha de la misma.

Cámara Regional de Alquileres

Medidas contra la especulación con viviendas desocupadas

Debido a la fuerte demanda de viviendas y a las gestiones y denuncias que a diario atiende la Cámara Regional de Alquileres, se advierte a los propietarios, administradores o sublocadores que se tomarán enérgicas medidas contra aquéllos que intenten especular con las viviendas desocupadas o a desocuparse, con el agravante del incumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 de la ley provincial Nº 4337 y de la ley nacional Nº 13.581 en lo que respecta a la información que debe hacerse llegar a la Cámara sobre viviendas desocupadas o a habitarse. Las seccionales de policía comunicarán con este fin, todo movimiento de mudanzas observado en sus jurisdicciones.

Nuevos servicios de odontología para la asistencia escolar

Con motivo de la iniciación de los cursos escolares, el 20 del corriente serán librados al servicio público, los consultorios odontológicos correspondientes a los Centros Asistenciales de Sector del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, para la atención odontológica preferencial del niño. Dichos consultorios han sido instalados con todos los adelantos de la técnica odontológica y están en condiciones de prestar eficiente atención a la población escolar de esta ciudad, y su distribución e implantación se ha realizado de acuerdo con un plan elevado por el Departamento de Odontología del mencionado ministerio, en forma que consulta las necesidades de los barrios y distritos vecinos, instalados en locales modernos y cómodos. Para inaugurar dichos servicios, el próximo lunes dirigirá un mensaje en el espacio oficial de la Dirección de Informaciones, el jefe del Departamento de Odontología, doctor Pablo Facino.

La denuncia de los vehículos oficiales a cargo de empleados

Pasado mañana vencerá el plazo acordado por el gobierno de la provincia para que los agentes civiles del Estado denuncien en la Secretaría General Técnica de la gobernación, la tenencia de vehículos automotores de propiedad de la provincia y que estén a su cargo.

La información deberá ser enviada por carta certificada con aviso de retorno, haciendo constar el número de chapa, motor, marca, año y tipo, y además especificar si se trata de automóvil, rural, "jeep", camión o camioneta.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Repudio al atentado de ayer en Buenos Aires

El interventor en el Partido Peronista, doctor Oscar C. Urdanilleta, ha enviado un telegrama al presidente de la República [illegible]

"[illegible] jefe del Movimiento Peronista, general Juan Perón".

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento de Intransigencia y Renovación

La junta departamental organizadora del Movimiento Intransigencia y Renovación ha resuelto invitar a los afiliados y simpatizantes a una asamblea departamental del movimiento, que se efectuará mañana a las 21 en el local de la 5a. Sección, sito en Vera 3337.

Los asuntos a tratar son los siguientes: Informe de la junta organizadora; elección de la nueva junta; asuntos varios.

El 20 entrará a regir el horario de invierno en el F. C. N. Gral. Belgrano

A partir del 20 del mes de abril en curso, entrará a regir en el Ferrocarril Nacional General Belgrano el horario de trenes para la temporada invernal. En lo que concierne a la zona Santa Fe se han introducido diversos cambios, entre los que cabe destacar los que se mencionan a continuación.

Se suprime el servicio de "El Capitolino". En su reemplazo correrá un coche motor con servicio de cantina que saldrá de Santa Fe los días lunes, miércoles y viernes a las 11.00, para llegar a Córdoba (estación "17 de Octubre") a las 17.55. De regreso de Córdoba saldrá a las 19.20 los martes, jueves y sábados y llegará a Santa Fe a las 17.12.

Santa Fe - Coronda - Gálvez: Salidas de Santa Fe: 5.55; 6.20; 10.56 y 17. Llegadas a Santa Fe: 9.51; 14; 19.22 y 22.10. Estos servicios se mantienen diarios menos domingo por descanso del personal de conducción y estaciones.

Santa Fe - Laguna Paiva: Salidas de Santa Fe: 6.55; 8.40; 12.20; 14.05; 16.15; 17.54 y 19.40, diarias. 4.40, menos domingo; 22.40 menos domingo. Llegadas a Santa Fe: 6.55; 12.47; 15.22; 16.56; 19.11 y 23.02 diarias. 8.50, menos domingo; 10.40 y 21.30, domingo.

Los demás trenes continuarán con el horario actual.

Como se mantendrán en exhibición los horarios de verano, el público deberá consultar el aviso de modificaciones que se expone a la par de aquéllos, o recurrir a la sección Informes.

Se reglamenta la publicación de los fallos judiciales

[illegible]

Se realizará un acto inaugural de clases el 20 del corriente

De acuerdo con una disposición del Poder Ejecutivo, el 20 del corriente se iniciarán las clases del período lectivo, habiéndose dispuesto por el Ministerio de Educación y Cultura que el día mencionado se realice un acto en la escuela "Sarmiento", de esta capital, a las 8, para la inauguración simbólica de los cursos.

El programa de dicho acto comprende: Izamiento de la bandera nacional; Himno patrio; un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón; retransmisión del mensaje del presidente de la República, dirigido a los maestros, alumnos y padres; palabras por el subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, profesor Rodolfo N. Ruggieri.

Asistirán al acto los docentes, alumnos, padres, cooperadores y vecinos del establecimiento mencionado, habiéndose impartido instrucciones a los directores de escuelas para que se efectúen actos similares a la misma hora, debiendo hablar el director o un docente de cada establecimiento; en las escuelas de doble turno se llevará a cabo un solo acto.

Movimiento gremial

Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos

El presidente de la institución, señor Miguel A. Garganta informa a sus asociados que es ilegal la resolución adoptada el 9 del cte. en minoría por una reunión de afiliados en el sentido de "Constituirse en asamblea soberana, desconocer los Estatutos y designar una junta electoral, al margen de los mismos y con amplias facultades, y finalmente postergar el acto eleccionario para el 24 del cte".

En consecuencia, hace saber que la renovación de autoridades tendrá lugar [illegible] y que por falta de junta electoral estatutaria, el acto será fiscalizado y garantido por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales. Las dos listas que se han presentado se hallan oficializadas [illegible]

Soc. Unión y Benevolencia Dante Alighieri

[illegible]





Estado del tiempo

De 8 grados 6 décimas fué la mínima

Un día propio de la actual época del año fué el de hoy en esta ciudad. La temperatura volvió a experimentar un descenso, siendo la mínima de 8 grados 6 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica, 767.10; temperatura del aire, 15.7; temperatura mínima, 8.6; humedad relativa, 58 o/o; viento este-noreste. A las 15: barómetro, 764.80; temperatura del aire, 23.2; higrómetro, 34 o/o; viento, noreste; temperatura máxima, 23.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 766.30; temperatura mínima, 8.4; máxima, 25; humedad relativa, 49 o/o; viento, norte-noreste, velocidad 6 kilómetros por hora.

ESPERANZA

La falta de aplicación de semilla motiva paros en la industria aceitera

ESPERANZA, 16 — Viene creando hondo malestar en los lugares obreros de la industria aceitera el trabajo irregular en las fábricas, motivada por la aplicación de las cuotas mensuales de materia prima por parte del Instituto Argentino de P. del Intercambio.

En razón de ello se vienen registrando paros en dichos establecimientos que resienten la economía de dichos hogares y perjudican el normal desenvolvimiento de la industria.

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera viene reiterando mediante gestiones y despachos telegráficos a la central obrera en el sentido de que se arbitren las medidas del caso para evitar la repetición de esas paralizaciones, máxime teniendo en cuenta que algunos establecimientos cuentan con materia prima en sus depósitos para algunos meses de trabajo.

Concentración de trabajadores. — Ayer frente al palacio municipal se llevó a efecto la concentración de trabajadores dispuesta por la regional Esperanza de la C.G.T. con motivo del acto programado en Buenos Aires por la central obrera para reafirmar la adhesión del pueblo al general Perón. En esa oportunidad se escucharon las alternativas de aquella reunión, a través de la retransmisión radiotelefónica que difundieron los altoparlantes instalados en la casa municipal.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE SANTA FE

Llámase a licitación pública para la reparación total y puesta en funcionamiento de 10 (diez) unidades ómnibus de esta Empresa. Pliego de condiciones e informes en la Oficina de Compras, Aristóbulo del Valle y 32 S/N. Apertura de la licitación, el día 23 de abril de 1953, a las 10 horas, en la Secretaría de la Intervención, S. Martín 3045. Dr. Francisco E. Paz, interventor Empresa Municipal de Transporte Santa Fe y Cía. Central Argentina de Electricidad S.A. 42318v17

TRANSPORTE SANTA FE EMPRESA MUNICIPAL DE

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para [illegible] de la playa de estacionamiento de los talleres de la Empresa, ubicados en calle 15 de Noviembre y 32 s/n. Los interesados podrán retirar, en la Oficina de Compras y Almacenes, en la dirección indicada, el pliego de condiciones respectivo.

La apertura se llevará a cabo el día 20 de abril del corriente año a las 18 horas, en la Secretaría de la Intervención, sita en calle San Martín 3045. — Santa Fe, abril de 1953. Dr. Francisco E. Paz, Interventor Empresa Municipal de Transporte Santa Fe y Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

Alcohol desnaturalizado fué secuestrado ayer de un comercio denunciado

Anoche a las 20.20, a raíz de una denuncia formulada por un vecino de la seccional 3a., personal de dicha comisaría procedió en un negocio de almacén situado en Alvear y 24 Sin Nombre, al secuestro de doce latas de alcohol desnaturalizado, como así al de otra lata abierta con un resto de dicho producto.

Según los términos de la denuncia, en el citado negocio le fué vendido al autor de la misma un litro de alcohol desnaturalizado, el que por contener agua no encendía. El acta labrada y las latas de alcohol han sido remitidas a la oficina contra el Agio y la Especulación, a los fines del análisis respectivo y de la prosecución del sumario iniciado.

Labor de la oficina

Del 9 al 15 del corriente, la Oficina Administrativa Contra el Agio y la Especulación que funciona en la Jefatura de Policía de La Capital, ha efectuado 97 inspecciones, según informa en la fecha, 67 de las cuales con resultado negativo. Los 25 casos probados de infracción se discriminan de la manera siguiente: almacenes, 7; carnicerías, 7; venta de ropas, 1; mercadito, 3; cafés y bares, 3; panaderías, 2; verdulería, 1; venta de frutas, 1; talabartería, 1, y alquiler de casas, 1.

Denuncias del público

Las autoridades encargadas de reprimir las maniobras especulativas han contado en estos días con la colaboración popular, recibiendo muchas denuncias contra comerciantes deshonestos. Como en todos los casos se ha procedido con celeridad y corrección, dichas autoridades, que estiman la colaboración del público como muy útil, se consideran en el deber de hacerles saber que la población debe seguir prestando su cooperación, denunciando a todo comerciante que intente imponer precios superiores a los oficiales o realice toda otra maniobra con fines de especulación. Las denuncias podrán efectuarse personalmente o por teléfono llamando a los números 12744 y 10440, interno 44, Oficina Contra el Agio y la Especulación, o en las comisarías seccionales o de distritos, las que actúan en el carácter de subcomisiones del departamento La Capital.

Al chocar dos vehículos los ocupantes de uno de ellos sufrieron heridas

Pasadas las 11, en jurisdicción de la seccional 1a. se produjo un choque de vehículos, a raíz del cual resultaron lesionados los ocupantes de uno de ellos, siendo atendidos en la Asistencia Pública y conducidos a sus respectivos domicilios. A las 11.10, en circunstancias no bien aclaradas, el camión chapa Z.C.174, que su conductor Hipólito S. Lorenzini, de 19 años, domiciliado en Vera[illegible] por calle Saavedra hacia el sur, al llegar a la de Moreno tuvo un encuentro con la camioneta chapa S.P.56, piloteada por Bernardino Cornaglia, de 57 años, casado, que vive en San Luis 1833, a quien acompañaba el ingeniero Leopoldo A. Freyre, de 46 años, casado, con domicilio en avenida Freyre Nº 1745. Debido al choque, los vehículos resultaron con desperfectos considerables y los ocupantes de la camioneta sufrieron lesiones. El conductor, en la región glútea y cintura, internose, y el ingeniero Freyre, en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla. Se instruye sumario.

Ciclista accidentado

En el hospital de niños Eva Perón fué atendido anoche de lesiones recibidas en un accidente de tránsito, el menor Raúl Carlos Palacios, de 14 años, quien se domicilia en Urquiza 4243. A las 20, el accidentado piloteando una bicicleta circulaba por bulevar Gálvez, cuando al llegar a Rivadavia fué embestido por el camión chapa L.A.C. 143, guiado por Juan Marcos, español, de 42 años, que vive en Güemes 3337. El menor Palacios resultó herido en la pierna izquierda, siendo atendido en el citado hospital y conducido luego a su domicilio. Las autoridades policiales de la seccional 1a. actúan.

Sucedió en París

Entre los grandes escándalos financieros, junto al nombre de [illegible] figura el de Teresa Dorignac.

[illegible]

Sucede en Santa Fe

Joyería EL DIAMANTE de San [illegible]

Nuevo subdirector de la Banda de Policía

Recientemente ha sido ascendido a subdirector de la Banda de Policía de esta capital el señor Pablo Mariano Le Fave que anteriormente se desempeñaba como clarinete solista.



La designación del Sr. Le Fave ha sido recibida con general beneplácito por sus compañeros y amistades y en mérito a sus excelentes condiciones para la música.

Con tal motivo sus compañeros le ofrecerán el próximo sábado, una demostración, consistente en un almuerzo, en el local del Club Independiente.

Hallazgos y extravíos

—De Tucumán y 4 de Enero a Francia, ha sido extraviado un abanico color amarillo, cuya devolución en Saavedra 2545 será gratificada.

—El señor Juan Gasparini depositó esta mañana en este diario, un par de lentes de carey, color café, tecelados, para hombre, que encontró ayer a la tarde en el interior del Jockey Club, los que están a disposición de quien los haya extraviado.

Loterías

CORDOBA

CORDOBA, 16. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

41392

Los siguientes premios correspondieron a las cifras: 37226 43189 3493 33640 6134 17522 19493 24836 25665 31257 33192 41872.

TUCUMAN

EVA PERON, 16 — En esta ciudad se llevó a cabo en la fecha, el sorteo de la lotería local. El premio mayor correspondió al número:

26501

Los premios menores correspondieron a los números: 12735 27190 8987 17258 23034 24529 1144 3041 4207 10410 12190 16325 18915 22384 25111 27783.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación pública para la provisión de diversos materiales destinados a talleres municipales (2o. llamado)

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a contar de la fecha, para la provisión de: bujes, engranajes, soportes y otros materiales que se utilizarán en la construcción y reparación de carros de tracción a sangre.

Detalles y pliegos de condiciones pueden consultarse en Dir. Gral. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas ha sido fijada para el día 24 del cte. mes, a las 11 horas, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuere feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, abril 11 de 1953.— Dr. Luis Felipe Beaugé, Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Un ladrón de gallinas consiguió escapar al agente perseguidor

Esta madrugada a las 3.30, el agente Ismael Marchesini, de la comisaría de Sargento Bustamante, recorriendo la jurisdicción en servicio de vigilancia, sorprendió al llegar a 1º de Mayo y Martín Zapata, a un desconocido que saltaba el tapial de una finca, llevando una bolsa al hombro. Al darle voz de detención el sorprendido, [illegible] la bolsa, y echó a correr, siendo perseguido por el representante de la autoridad, quien, para intimidarlo, disparó un tiro de su arma al aire. El desconocido [illegible] logró desaparecer. La bolsa contenía tres patos y una gallina, [illegible] en la finca. Se hacen diligencias.

Basquetbol femenino [illegible]

Santa Fe y Catamarca se medirán esta noche

JUJUY 16. (Enviado Especial). — Tal como lo ha informado este diario, esta noche proseguirá la disputa del segundo campeonato argentino de basquetbol femenino, que con todo éxito se viene cumpliendo en esta ciudad con la franca adhesión de todos los aficionados jujeños y de otras provincias limítrofes.

En la jornada a cumplirse hoy, de este gran certamen de la argentinidad, que ha sido denominado "Eva Perón" como justo homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, el seleccionado representativo de la provincia de Santa Fe tendrá un muy serio rival. En efecto, deberá cotejar fuerzas con un equipo que viene cumpliendo muy buenas actuaciones: Catamarca, que se clasificará segundo en la zona "C", habiendo perdido un solo encuentro frente a Córdoba por la diferencia de un doble, 23 a 21.

Si bien la afición considera a Catamarca como la incógnita del certamen se tiene plena confianza en el desempeño del conjunto que tiene por capitana a Estela Droz.

Para el cotejo de esta noche los conjuntos se presentarán integrados con las siguientes jugadoras:

Catamarca: Elva Elisa Francile, Rosa Nelly Rivero, Natalia Rodríguez, Josefa Rodríguez, Domitila Rodríguez, Elda Díaz Martínez, Carmen Vega, Sara Vega, Inés Muerstein, Fanny Espeche, Berta Toledo y Angélica O. de Parodi.

Santa Fe: Estela Droz, Edelvis Rodríguez, Hortencia Galmes, María E. Mercier, Mabel Balocco, Teresita Lorenzo, Noemí Martínez, Lidia Morel, Blanca Gúrpide y Ana M. Bermúdez.

Los partidos de anoche

JUJUY, 16 (Enviado especial). — Los resultados que se registraron en los encuentros jugados anoche fueron los siguientes: Catamarca 29, Jujuy 20; Córdoba 30, Tucumán 15 y La Rioja 26, San Juan 19.

El programa completo de hoy es éste: Santa Fe vs. Catamarca; La Rioja vs. Jujuy y Córdoba vs. San Juan.

Vendrá Círculo Urquiza

Han finalizado con pleno éxito las gestiones que hacían dirigentes del Club de Gimnasia y Esgrima para lograr la presentación en esta ciudad, en un torneo cuadrangular, del calificado conjunto de Círculo Urquiza, de Buenos Aires, campeón del reciente certamen de la Federación Metropolitana Femenina de Basquetbol. El certamen se llevará a cabo entre los días 23, 24 y 25 con la participación de Gimnasia y Esgrima y dos equipos más de esta ciudad que aun no han sido designados.

El partido con Echagüe

Un interesante encuentro interprovincial de basquetbol masculino se llevará a cabo el sábado en el Club de Gimnasia y Esgrima. En esa oportunidad el conjunto superior de los locales enfrentará a Echagüe de Paraná. Como preliminar, dando comienzo a las 18, se medirán los conjuntos de segunda división femenina de Gimnasia y Kimberley.

Estos partidos han despertado considerable interés entre los aficionados locales que tendrán oportunidad de presenciar cotejos de mucha movilidad.

Los partidos de hoy

Los encuentros que se cumplirán esta noche correspondientes al campeonato santafesino del año 1952 son los siguientes:

Cancha de S. Cabral: A las 21, [illegible], Atl. Gimnasia v. U. y Progreso y a las 22, 1a. [illegible], Cabral v. Unión.

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, mayores, Kimberley v. Republica, y a las 22, 1a. masculina, U. y Trabajo v. República del Oeste.

Cancha de Rivadavia: A las 22, cuarta, Rivadavia v. Universitario.

Cancha de A. V. M. Selva: A las 22, 4a., Atl. V. M. Selva v. Sporting "B".

Los cotejos de mañana

En cuanto a los partidos que se jugarán mañana son los que damos a continuación:

Cancha de Regatas: A las 21, [illegible], Israelita v. Barranquitas, y a las 22, 1a. masc. Regatas v. Gimnasia.

Cancha de Castellano: A las 21, novicios, Piquete v. U. y Trabajo, y a las 22, cuarta, C. Castellano v. C. Guadalupe.

Triunfó Kimberley

En la cancha del barrio [illegible] regular cantidad de aficionados se midieron los conjuntos de Kimberley y Unión por el campeonato santafesino de primera división. El equipo de la casa logró imponerse en forma merecida por 31 a 41. La primera parte favoreció a Kimberley por 23 a 22.

KIMBERLEY: [illegible]

UNION: [illegible]

En cadetes mayores Regatas se adjudicó el punto reglamentario por no presentarse [illegible].

República 33 - Barranquitas 40

El equipo de primera división masculina de República consiguió anoche otro triunfo, esta vez sobre Barranquitas al que venció en forma holgada por [illegible], después de ganar el primer tiempo por [illegible].

República: [illegible]

Barranquitas: [illegible]

Previo a este partido jugaron [illegible].

Tres cambios habrá en el team de Unión

Fué constituído anoche el conjunto de Unión que el sábado enfrentará a Argentino de Quilmes, correspondiendo el encuentro a la tercera fecha del campeonato de 1a. división "B".

Se han introducido modificaciones en la alineación del conjunto, pues Carmona reemplazará a Saboldrili, que resultó lesionado frente a Dock Sur, en tanto que Alaya y M. A. Mieres actuarán en lugar de Verolín y Bratina.

En consecuencia, Unión estará integrado de la manera siguiente: Carmona; Presta y Prestifilippo; Lacanna, Mieres y Carreño; Alaya, Maldana, Frutos, Greco y Ledueña.

LUCIDAS PROYECCIONES ALCANZO LA CENA DEL CLUB UNION



Alcanzó muy lucidas proyecciones la cena servida anoche en el Club Atlético Unión con motivo de cumplirse el 46o. aniversario de la fundación de la prestigiosa institución. Asistieron alrededor de seiscientas personas, destacándose la concurrencia de autoridades civiles y militares y de los socios fundadores Sres. Osuna, Casabianca y Scartaccini y de los ex-presidentes Sres. Guastavino, Cánaves, Beltrame y Yebra.

Durante el transcurso de la cena se dieron a conocer las adhesiones siguientes: Fila. Irazábal; Club de Regatas Santa Fe, Asociación Mutual de Veteranos de Unión, Sr. José Fayó (socio fundador), Sindicato Argentino de Prensa, Racing Club de Avellaneda, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, Liga Santafesina de Futbol, Club Tiro Federal de Rosario y Sportivo Guadalupe.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente del Club Unión, Dr. Mario R. Iparraguirre, quien comenzó agradeciendo a los asociados que colaboraron en la organización de la fiesta y de inmediato reseñó la labor en que está empeñada la C.D., destacando que son realidades en Unión las obras del nuevo buffet, la filial en Buenos Aires y las nuevas seccionales de patín, de pesas y de gimnasia plástica, la reforma de los estatutos y la preocupación por vitalizar con nuevos valores las divisiones inferiores y la implantación del futbol infantil.

Se refirió también al conjunto de 1a. división "B", expresando que si bien el domingo pasado tuvo un traspiés ello no debe ser motivo de alarma ni de amargura, puesto que el mismo tiene excelentes valores y que dentro de poco tiempo la enorme legión de simpatizantes unionistas podrá disfrutar de las satisfacciones que dicho equipo le brindará. Destacó, además, que Unión fué el primer club local que tuvo tribunas de cemento e iluminación artificial para la práctica del futbol y que será también el primer club del interior que conquiste el campeonato de ascenso. Por último, el Dr. Iparraguirre se refirió a la magnífica trayectoria del club y su discurso fué calurosamente aplaudido.

Hablaron a continuación el Sr. Belisario Osuna, socio fundador; el ex-presidente Sr. Juan José Cánaves; el Sr. Miguel González Heras, en nombre de los veteranos; el Dr. Rogelio Gervasoni y por último el titular de la subcomisión de futbol Sr. Alejandro Ulla, quien con enérgicas palabras manifestó que se habían tomado todas las providencias del caso para que el accidente del domingo pasado frente a Dock Sur no volviera a repetirse. Las palabras del Sr. Ulla fueron subrayadas con prolongados aplausos.

EL SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Ayer comentábamos aspectos del sudamericano extraordinario a realizarse en Chile a partir del 18 del mes en curso. Hoy seguimos la charla, tomando la categoría damas en saltos.

Alto

Por fin se ha incluído a Gladys Erbetta en su prueba, salvándose una omisión inconcebible que se hizo en mayo del año 52. Pero no obstante ello, el primer puesto en alto debe ser privativo de una atleta brasileña. Elisabeth Clara Muller y Deise Jurdelina de Castro están firmes sobre 1.55 m. Ubicamos a nuestra Erbetta a continuación de ellas y Julia Alfist, con buena suerte, estará en el sexto lugar.

Largo

Aquí lamentamos que no se pueda participar con las tres inscriptas, Erbetta, Buglia y Olga Bianchi, el "terror" santafesino en el terceto de la provincia, deberían saltar las tres... pero hay que sacar una de ellas. Yo no querría hacer la elección, inclinándome por Erbetta y Buglia. Tengo entendido que las titulares serán designadas recién en Chile el día de la prueba. Mientras tanto, adelantemos que para ganar la especialidad, con las dos argentinas que salten y Adriana Millard, Wanda Dos Santos y la peruana Julia Sánchez, habrá de pasar 5.70, no siendo difícil difícil que la marca de mayo acuerde un cuarto puesto, y se gane con record sudamericano.

Bala

Ingeborg Pfüller e Isabel Avellán. Si no clasificamos primera y segunda, será algo muy parecido. Quizás se repita el doblete anterior, cuando ganaron las dos "Inge", Mello y Pfüller. Aquí se perfila otro record sudamericano. Ojalá no me equivoque.

Jabalina

Muy pobres vamos en este lanzamiento. Tan pobres, que de no ser por la limitación de dos por prueba, no aspiraríamos ni al sexto puesto. Se ha incluído a Clelia Morera, ganadora de la categoría dama menor en los nacionales de Santa Fe. Concurre a Chile con 32 metros, marca floja para un internacional, pero que fogueará a quien puede hacer mucho más en San Pablo el año que viene. Aplaudimos la inclusión de la simpática y reciente ex-menor (14 años) de Concepción del Uruguay.

Como se ve, otra atleta del interior, que junto a Erbetta, Buglia, Bianchi y Damiani, suman cinco en pruebas individuales contra Heina, Carbajal, Pfüller y Avellán, del Gran Buenos Aires, 5 a 4 y de las cuatro, tres de la provincia. Es decir, que el equipo femenino es algo más del 60% del interior, si no contamos a la suplente de la posta, Lilián Menéndez, representante de Gimnasia y Esgrima que está superando sus marcas en un tren de conquistas digno de ser tenido en cuenta.

Deseamos a todas las chicas muy buena suerte, pues la calidad la poseen ellas.

"SPRINTER"

Disputaráse un torneo de tenis en el Jockey

Durante los días 25 y 26 del corriente se disputará en las canchas del Jockey Club, ubicadas en el "country", un torneo de tenis a la americana de dobles mixtos con ventaja serreis.

Las inscripciones se reciben todos los días dentro del horario habitual, rogándose se hagan por parejas. Se ha fijado dicha inscripción en $ 7 por jugador y se clausurarán el 22.

Comenzará el 26 el campeonato amateur

El consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol ha resuelto mantener la fecha del 26 del corriente para la iniciación del campeonato de primera división y la del 3 de mayo para el comienzo de los torneos de divisiones inferiores. En 1a. división se cumplirá en la fecha inicial el programa siguiente:

C. A. Verde vs. Liverpool en Alto Verde.

San Isidro vs. Granaderos, en Inst. Gral. Belgrano.

Yobe vs. Arsenal, en Yobe.

Sportsman vs. Tifón, en Sportsman.

San Lorenzo vs. J. Newbery, en San Lorenzo.

Libre: La Ferroviaria.

Futbol infantil habrá en el estadio de Unión

Con motivo de cumplir su 46o. aniversario de fundación, el Club Unión ha organizado un torneo infantil de futbol que se disputará entre el sábado y domingo próximos, participando el equipo de la entidad y de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil "Evita".

El programa que se cumplirá el sábado es el siguiente: A las 14.30, izamiento de la bandera en el mástil del estadio; a las 14.45, desfile de los seis equipos participantes; a las 15, Unión vs. Barranquitas; a las 16.10, San Antonio vs. Santiago de Chile; a las 17.20, Justicialista vs. Federal. El torneo proseguirá el domingo en horas de la mañana. A los participantes se les cita para el sábado a las 14.15 en las instalaciones del Club Unión.

El ganador del certamen obtendrá una copa donada por el presidente de la subcomisión de futbol amateur Sr. Alfonso Mayoraz y once medallas donadas por el Sr. Exilio Feidman, en tanto que el segundo se hará acreedor a once medallas donadas por el Sr. Antonio Fernández Teutio. El arquero menos vencido y el autor del gol del triunfo en el partido final serán obsequiados con medallas donadas por Joyería Worms.

Cumple Sanjustino su 41 aniversario

Hoy cumple su 41 aniversario el Club Sanjustino de la localidad de San Justo de esta provincia. Fundado el 16 de abril de 1912 la entidad mencionada ha alcanzado en su zona y adyacencias, donde desenvuelve sus actividades deportivas, un merecido prestigio que la coloca entre las primeras de nuestra provincia.

El domingo se cumplirá un programa de actos conmemorativos, habiéndose confeccionado este programa: A las 9, torneo interclub de bochas, match de pelota, tenis y exhibición de box; a las 11, homenaje a los socios fallecidos, a las 12, almuerzo criollo en honor de las delegaciones y asociados, en cuyo transcurso le será entregada una medalla y pergamino al socio Sr. Fernando E. Acuña; a las 15, partido de futbol de primera división; a las 18, partido de basquetbol y a las 21 baile.

El equipo de Colón para el partido próximo

Para su compromiso del domingo frente a Quilmes, el conjunto superior de Colón sería el mismo que jugó frente a Talleres el sábado en Buenos Aires. De producirse algún cambio, será el reemplazo de Marángelo por Villaverde.

Es probable que esta noche se dé a conocer la constitución definitiva del equipo para el cotejo del domingo.

Ramón Vargas peleará mañana con R. Ramos

Tal como se había anunciado, mañana viernes se llevará a cabo en el Pabellón Deportivo una reunión boxística que tendrá por base el combate entre los profesionales de la categoría mediomediano Ramón Vargas (santafesino) y Roberto Ramos (rosarino), estipulado a 10 rounds.

Ramón Vargas ha combatido en nuestro medio en tan sólo dos oportunidades en las filas rentadas, logrando imponerse en ambas confrontaciones a los púgiles rosarinos Marcelino Grande y Ernesto Pacheco. El rival de mañana es un hombre de muchos combates de fondo en el estadio Norte de Rosario, no habiendo conocido la derrota por la vía del K.O., es decir que sus combates siempre tuvieron la duración estipulada, destacándose el que sostuvo el año pasado frente a Oscar Pita que lo derrotó por puntos. En nuestro medio combatió en el mes de enero con Demetrio Fleytas, pelea pareja que debió suspenderse en el sexto round debido a la lluvia.

El programa completo es el siguiente: 1a. pelea, categoría liviano, 3 rounds de 2 x 1, Antonio Escalada vs. Sixto Pérez. 2a. pelea categoría liviano, 5 rounds de 2 x 1, Jesús Miño vs. Rubén Vargara. 3a. pelea, categoría pluma, 5 rounds de 2 x 1, Juan Carlos Aranda vs. Martín Rojas. 4a. pelea, categoría mosca, 5 rounds de 2 x 1, Ramón Campodónico vs. Matías Pallero. 5a. pelea, categoría medio pesado, 5 rounds de 2 x 1, Roberto Marín vs. Ernesto Pérez. 6a. pelea, profesionales medio medianos, 10 rounds de 3 x 1, Ramón Vargas vs. Roberto Ramos.

Los precios de las entradas serán los siguientes: Ring side $ 10; platea $ 6; popular $ 3, incluído impuestos.

Ganó Cadena por puntos

Tuvo lugar anoche en el Pabellón Deportivo el festival boxístico a cargo de aficionados, midiéndose en la pelea de fondo los pesos gallo Oscar Cadena (54) y Demetrio Acosta (52.400), santafesino y rosarino, respectivamente. Fué amplia la superioridad que ejerció Cadena que logró un excelente triunfo por puntos, despidiéndose de esta forma de las filas amateurs, para dentro de poco tiempo ingresará al profesionalismo.

En los combates de semifondo, empataron Oscar Montada (60) y Eugenio Baez (62), en tanto que Elías Elquisime (55), que realizó buena pelea, superó por puntos a Leonardo Nieri (53). En los preliminares se registraron estos resultados: empataron Antonio Calerna (62.300) vs. Jorge Martínez (62) y Rodolfo Arias (58.500) vs. Julián Rodrigo (58.500).

Venció Alfredo Argüello

En el estadio Norte de Rosario, el profesional Alfredo Argüello venció anoche por puntos al peruano Rodolfo Laza.

Fleitas en Resistencia

Dos combates realizará en Resistencia el profesional local Demetrio Fleitas. Mañana peleará con Octavio Suárez y el 24 del corriente con Luis Colman.

Final del campeonato de segunda de ascenso

Pasado mañana sábado, en cancha del Club Unión se realizará el match final del campeonato de segunda de ascenso entre los conjuntos de J. J. Paso y Argentinos Unidos. Para dicho match se cita a los jugadores de Paso siguientes: Peltrado, Schlingting, Ramírez, Lamarella, Loza, Desvalzo, Gómez, Aguirre, Carpe, Claps, Balbuena y Ferrera, a fin de que se presenten a las 14 de ese día en la sede social, J. J. Paso 3286, debidamente equipados.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 16. — Firma: novillos especiales, grandes precios. Demás tipos, sostenido. Vacas, bien firmes. Consumo [illegible], especial o gorda, [illegible]. Generales, corriente. Entrada: 9.774.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 400 a 450 kilos, de $ 1.94 a 2.18; de 460 a 490 kilos, de pesos 1.94 a 2.182; de 500 a 520 kilos, de $ 1.94 a 2.14; de 520 y arriba, de $ 2.01 a 2.15. Vacas nuevas gordas de 390 a 420 kilos, de $ 1.80 a 2.16. Gordas especiales de 420 a 460 kilos, de $ 1.75 a 1.96; de 470 a 500 ks., de $ 1.70 a 1.92; de 510 y arriba, de $ 1.65 a 1.70. Vacas conserva buena, de $ 1.26 a 1.46. Vacas conserva inferior, de pesos 1.40 a 1.56. Novillitos gordos y especiales de 200 a 300 ks., de $ 1.96 a 2.206; de 310 a 350 ks., de $ 1.96 a 2.206; de 360 a 390 ks., de $ 1.96 a 2.193. Vaquillonas gordas y especiales de 260 a 300 ks., de $ 1.96 a 2.204; de 310 a 350 ks., de $ 1.96 a 2.183; de 360 a 380 kilos, de $ 1.94 a 2.16. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.65 a 1.83. Terneros gordos especiales de 210 a 250 ks., de $ 1.96 a 2.20; de 150 a 200 ks., de $ 1.94 a 2.16. Terneros generales, de $ 1.65 a 1.94. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.60 a 1.75. Toros conserva, de $ 1.62 a 1.682.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson, Grondona y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Con una entrada moderada de haciendas contó hoy este mercado para sus operaciones del día. El 70 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza negoció en forma sostenida y con precios corrientes para todo tipo y clasificaciones. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.335 a 1.37; novillos gordos, de $ 1.618 a 1.90; novillos de conserva gorda, de $ 1.452 a 1.755; novillos flacos, de $ 1.441 a 2.155; novillitos, de $ 1.731 a 1.795; vacas especiales, de $ 1.363 a 1.59; vacas gordas, de $ 1.46 a 1.52; vacas de carne gorda, $ 1.272; vaquillonas, de $ 1.34 a 1.922; terneros, de $ 1.73 a 2.115; toros, torunos y bueyes, de $ 1.26 a 1.445. Entradas: novillos, novillitos y toros, 241; vacas y vaquillonas, 128 y terneros y mamones, 12. Total: 381 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 128, y para exportación y conserva, 21; el frigorífico Swift 115 y los abastecedores 116.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Únicamente se cotizó hoy precio por nabo, de $ 61 a 63.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 2.100 a $ 92.70; serie C, 20.000 a $ 92.50; serie G, 14.600 a $ 92.50. Títulos provinciales: Santa Fe, 15.000 a $ 89.60; Salta, 15.000 a $ 90. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie C, 10.000 a $ 91. Acciones: Fabril Financiera, 100 a $ 117.50; Molinos Río de la Plata (valor nominal $ 143), 54 a $ 152 (125 por ciento). La Nearo (Hoy Banco) valor nominal $ 5), 1.000 a $ 7.45 (150 por ciento).

Municipalidad de Santa Fe

DIVISION DE CEMENTERIOS

[illegible]



